

## **Plan de Trabajo Propuesto para la Coordinación de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia**

Por medio de la presente, la que suscribe **Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública en San Luis Potosí**, someto a ustedes el siguiente Plan de Trabajo en caso de ser electa **Coordinadora de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia**.

El presente Plan de Trabajo contiene acciones concretas y líneas de acción que se seguirán en Cuatro ejes, mismos que considero de suma importancia y, que en conjunto, coadyuvarán a la difusión de la cultura de transparencia y rendición de cuentas, protección de datos personales, administración de archivos públicos, así como a la promoción del Sistema Nacional de Transparencia y la adopción de valores democráticos en la Sociedad en general.

### **Eje 1. Estandarización, mejores prácticas y eficiencia de los Órganos Garantes**

Objetivo general: facilitar el trabajo de los Órganos Garantes a través de nuevas herramientas que al mismo tiempo simplifiquen y enriquezcan la labor de estos, tanto cualitativa como cuantitativamente.

Objetivos específicos:

- A. Identificar y compartir las mejores prácticas administrativas, de vigilancia, promoción y de procesos al interior de los Órganos Garantes de la región, de manera que puedan ejecutar su mandato con mayor celeridad, publicidad y certeza.
- B. Generar una guía que pueda ser adoptada por los Órganos Garantes de la región que contenga casos de estudio y propuestas que impacten de manera benéfica el funcionamiento de los mismos en las áreas de normatividad,

estructura interna y procuración y ejercicio del presupuesto con base en resultados.

Actividades propuestas:

1. Encuentros periódicos regionales con mesas de trabajo y ponencias temáticas que generen documentos con manuales de implementaciones de mejores prácticas.
2. Creación de una sección regional dentro de la plataforma nacional propuesta por la Coordinadora Nacional de Órganos Garantes, Dra. Josefina Román Vergara, a partir de la cual los Órganos Garantes puedan detectar áreas de oportunidad y mejora en áreas como estructura interna y ejercicio del presupuesto.
3. Comunicación efectiva a través de la cual los Órganos Garantes, por conducto de sus Comisionados, o bien, de un enlace que para ello se designe, puedan solicitar apoyo y asesoría sobre temas como criterios y aplicación de la nueva normatividad, administración de recursos humanos, procesos internos, habilidades gerenciales y planeación estratégica.
4. Creación de convenios con instituciones educativas que permitan ofrecer opciones de educación continua, profesionalización y capacitación en línea al personal de los Órganos Garantes de la región en temas específicos a sus labores.

## **Eje 2. Promoción de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas**

Objetivo general: apoyar a los Órganos Garantes de la región en la difusión de sus actividades y objetivos así como apoyo para la creación de campañas temáticas sobre los temas de rendición de cuentas, transparencia, datos personales, privacidad y seguridad en las TICs y archivos públicos.

Objetivos específicos:

- A. Acercar a los Órganos Garantes a la ciudadanía a través de campañas que puedan ejecutarse de manera homóloga en todas las Entidades de la Región,

para ayudar a que se entienda de una manera clara el papel de estos; definir el mandato de cada Órgano Garante de la región y transmitir este de una manera sencilla y concreta a los ciudadanos.

- B. Promover el conocimiento entre la Sociedad sobre sus derechos en los temas pertinentes al ejercicio de los Órganos Garantes así como las obligaciones de los servidores públicos y los nuevos sujetos obligados en referencia a la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Actividades propuestas:

1. Diseño conjunto con los Órganos Garantes de la región de talleres y cursos para diferentes niveles educativos, mismos que podrán impartirse de manera presencial, a través de un medio didáctico de apoyo al educador y de manera abierta en línea a los diferentes niveles educativos y en los cuales se traten los temas de Acceso a la Información y Rendición de Cuentas, Privacidad y Datos Personales, y Seguridad en el uso de las TICs.
2. Creación de una campaña informativa para que los Órganos Garantes de la región puedan informar a los ciudadanos sobre qué es y qué no es lo que hacen los Órganos Garantes, cual es el proceso de una solicitud de información y de una queja, cual es el proceso interno de estos recursos en los Órganos Garantes y cuáles son las herramientas con las que cuentan los ciudadanos para accionar estos mecanismos.
3. Difusión de los puntos más relevantes de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de las obligaciones de los sujetos obligados, así como de los derechos de los ciudadanos frente a las decisiones y actos de estos sujetos obligados.
4. Llevar a cabo una campaña de actualización del padrón de sujetos obligados en todas las entidades Federativas, para ser coincidentes con las prácticas que al respecto ha emprendido e INAI, y lograr que nadie deje de cumplir con la Ley de la Materia.
5. Implementación de una campaña que comprenda material bibliográfico así como recursos en línea dirigidos a jóvenes y a padres de familia donde se traten

temas como uso seguro de Internet y redes sociales, la importancia de la privacidad y el riesgo del robo de identidad así como datos personales y los derechos sobre los propios datos.

### **Eje 3. Vigilancia e implementación del marco jurídico en temas de transparencia, rendición de cuentas, datos personales y acceso a la información**

Objetivo general: Garantizar que los Órganos Garantes de la región cuenten con un marco normativo que les permita realizar sus actividades y que al mismo tiempo se encuentren en consonancia con las regulaciones federales en la materia.

Objetivos específicos:

- A. Apoyar a los Órganos Garantes para que se conviertan en actores activos en el proceso de armonización de las leyes locales y las leyes federales de Acceso a la Información.
- B. Facilitar a los Órganos Garantes las herramientas para analizar el marco normativo local en el cual se desempeñan y articular las propuestas necesarias para optimizar el mismo.

Actividades propuestas:

1. Realización de un Foro Regional al que se invite a los diputados locales involucrados en el proceso de reforma de las leyes locales de transparencia con la finalidad de exponer los puntos más importantes de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y se les invite a colaborar y apoyarse con los Órganos Garantes locales que ya llevaron a cabo su armonización.
2. Difusión periódica de documentos donde se detallen avances y casos de éxito respecto a reformar y nuevas normativas que involucren a los Órganos Garantes y la materia de su mandato.

3. Reunir información de las legislaciones en materia de protección de datos y archivos con las que actualmente se cuenta en cada Entidad Federativa de la Región, para poder comenzar con los trabajos necesarios.

#### **Eje 4. Mayor colaboración y comunicación entre Órganos Garantes**

Objetivo general: mantener un canal de comunicación abierto entre los Órganos Garantes de manera que se conozcan las actividades, eventos y logros en cada entidad federativa

Objetivos específicos:

- A. Facilitar la colaboración entre los Órganos Garantes para la organización de eventos conjuntos, la implementación de programas regionales y la difusión de actividades de capacitación y difusión.
- B. Crear un centro de información en línea abierto al público para que todos los interesados puedan conocer de primera mano las campañas, actividades, logros y próximos eventos de los Órganos Garantes.

Actividades propuestas:

1. Creación de una agenda regional mediante la cual los Órganos Garantes puedan dar a conocer la información sobre sus eventos, avances y logros, para que se muestre de una manera ordenada y sistematizada al resto de las entidades, así como a los interesados, con vínculos directos a las direcciones de Comunicación Social y Capacitación de manera que los ciudadanos puedan participar en ellos.
2. Envío periódico de un boletín en el cual se difunda la información que cada Órganos Garante solicite, tanto a los demás Órganos Garantes como a los ciudadanos interesados e instituciones interesadas.
3. Impartición de talleres capacitación en temas como manejo de Redes Sociales, difusión por Internet en tiempo real, grabación, edición y publicación de videos, entre otros, con el objetivo de acercar herramientas tecnológicas y creativas a los Órganos Garantes para facilitar su labor de promoción y difusión.

Finalmente, la mayor propuesta para todos los integrantes de la Región Centro Occidente, es mi compromiso para lograr que nuestra región esté a la vanguardia de los retos que la coyuntura nacional en materia de Transparencia nos impone; así como la disponibilidad para seguir coadyuvando con el INAI en la estrategia diseñada para que el Sistema Nacional de Transparencia opere de manera altamente efectiva.

La presente propuesta la pongo a su consideración, para que la misma sea retroalimentada por todos y cada uno de los Comisionados que integramos la Región Centro Occidente.